Organización Mundial de la Salud

20, AVENUE APPIA – CH-1211 GINEBRA 27 – SUIZA – TEL. CENTRALITA +41 22 791 2111 – FAX CENTRAL +41 22 791 3111 – WWW.WHO.INT/ES

Ref.: C.L.51.2026

Recopilación de datos mundiales integrados y consulta con los países sobre los indicadores relativos a salud ambiental y migración

La Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y los Miembros Asociados y tiene el honor de informarlos de que el Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático, «Una Sola Salud» y Migración (ECO) está llevando a cabo una iniciativa piloto para consolidar sus actividades de gestión y monitoreo de datos, y a la vez reducir costos, la duplicación de los procesos y la carga impuesta a los Estados Miembros.

La iniciativa integra seis encuestas individuales directamente relacionadas con los mandatos mundiales del Departamento para las que se utiliza una sola plataforma de recopilación de datos en los siguientes ámbitos técnicos:

- **Cambio climático y salud:** encuesta mundial de la OMS sobre cambio climático y salud, con arreglo al Plan de Acción Mundial de la OMS sobre Cambio Climático y Salud 2025-2028.
- **Migración y salud:** Marco de Seguimiento Mundial de la OMS, con arreglo al Plan de Acción Mundial de la OMS sobre la Promoción de la Salud de Refugiados y Migrantes 2019-2030.
- **Agua, saneamiento, higiene y salud:** con arreglo a la resolución WHA64.24 (2011) y el mandato de monitoreo mundial del ODS 6.
- **Seguridad química:** indicadores propuestos en virtud del Marco Mundial sobre los Productos Químicos, para el que se ha designado a la OMS organismo custodio (documento EB156/23).
- **Contaminación del aire:** encuesta de evaluación de la OMS sobre las medidas en materia de contaminación del aire en favor de la salud (C.L.19.2025) con objeto de informar de los progresos sobre la Hoja de Ruta Actualizada de la OMS para Reforzar la Respuesta Mundial a los Efectos Adversos de la Contaminación del Aire en la Salud (documento EB156/24).
- **Radiación:** actividades de monitoreo de la OMS sobre protección radiológica y exposición médica, con arreglo a la resolución WHA79.13 (2026).

…

… ANEXO

Además, el Departamento ECO de la OMS llevará a cabo una consulta con los Estados Miembros sobre los indicadores de los efectos 1.1 y 1.2 del objetivo estratégico 1 del 14.º PGT, «Responder al cambio climático, una amenaza creciente para la salud en el siglo XXI», a través de un cuestionario específico.

Se invita a los Estados Miembros a que designen a una o varias personas como puntos focales (indicando su nombre, institución de pertenencia y correo electrónico) con objeto de que cumplimenten tanto la encuesta integrada como el cuestionario sobre los indicadores de los efectos. Los nombres de las personas designadas deberían comunicarse a la dirección **ECOmonitoring@who.int a más tardar el 8 de diciembre de 2026**. Los nombres y los datos de contacto de los puntos focales de los ciclos de encuesta anteriores están disponibles previa petición. A fin de racionalizar la participación de los Estados Miembros en este proceso, se propone que tanto la encuesta integrada como el cuestionario de consulta se gestionen a través del mismo punto focal nacional.

Tras su designación, se dará a los **puntos focales designados** acceso a la plataforma para que respondan a la encuesta integrada y al cuestionario de consulta y se **les pedirá que cumplimenten ambos textos a más tardar el 15 de enero de 2027**. Se adjunta a la presente carta circular una nota conceptual en la que se presentan el contexto, los objetivos y las personas de referencia a nivel mundial y que puede consultarse en los seis idiomas oficiales en el siguiente enlace: https://tinyurl.com/2h4fw9fn.

… La Organización Mundial de la Salud aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Estados Miembros y los Miembros Asociados el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 19 de noviembre de 2026

La nota conceptual está disponible en: https://tinyurl.com/2h4fw9fn

Recopilación de datos mundiales integrados sobre salud ambiental y migración

Contexto

La OMS recopila datos de los Estados Miembros para efectuar un seguimiento de los progresos en lo que respecta a los determinantes de la salud relacionados con el medio ambiente y la migración. Estos datos son la base sobre la que se sustentan los informes que la OMS presenta a propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el 14.º Programa General de Trabajo (14.º PGT 2025-2028) y los planes de acción mundiales, las hojas de ruta y las resoluciones adoptadas por la Asamblea de la Salud.

El Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático, «Una Sola Salud» y Migración (ECO) ha puesto en marcha una iniciativa piloto para integrar su labor de monitoreo en materia de recopilación, gestión y difusión de datos. El primer paso ha consistido en agrupar las encuestas del Departamento para los países en una única recopilación anual de datos a la que se puede acceder desde una sola plataforma. La integración se ha llevado a cabo a nivel de los procesos: cada módulo técnico mantiene su propio mandato, pero se ha racionalizado el contenido y se ha reducido al mínimo el solapamiento entre módulos.

Objetivos

- Proporcionar los datos necesarios para la presentación de informes sobre el 14.º PGT y los planes de acción mundiales, y detectar deficiencias y orientar el apoyo a los países.
- Reducir la carga que supone la presentación de informes para los Estados Miembros.
- Consolidar la gestión de datos en ECO, reduciendo las duplicaciones y creando sinergias entre ámbitos técnicos.

Contenido de las encuestas por ámbito técnico

- **Cambio climático y salud:** gobernanza y planificación nacional (estrategias sobre salud y clima, planes nacionales de adaptación de la salud, evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación); vigilancia integrada y alerta temprana; sistemas y establecimientos de salud resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono; financiación.
- **Migración y salud:** igualdad de acceso de los refugiados y los migrantes a la atención esencial de salud y a la atención de emergencia; inclusión de esas personas en los planes nacionales de salud, de preparación frente a emergencias sanitarias y para la reducción del riesgo de desastres; atención sensible a las diferencias culturales; datos desglosados según la situación migratoria.
- **Agua, saneamiento e higiene:** gestión basada en los riesgos en lo que respecta a los servicios de agua de bebida y saneamiento, en particular los planes de salubridad del agua y los planes de seguridad del saneamiento.
- **Seguridad química:** centros de toxicología y disponibilidad de antídotos; manejo clínico y prevención de las intoxicaciones por plomo; controles jurídicamente vinculantes sobre el plomo en la pintura, el mercurio en los cosméticos y las amalgamas dentales.

- **Contaminación del aire:** normas de calidad del aire acordes con las directrices de la OMS sobre la calidad del aire; participación del sector de la salud en la formulación de esas normas; capacitación del personal de salud en las esferas de la contaminación del aire y en la evaluación de sus efectos en la salud.
- **Radiación:** políticas y planes de acción nacionales sobre el radón; regulaciones sobre campos electromagnéticos y radiación ultravioleta; y datos sobre la exposición médica a las radiaciones ionizantes.

Modo de funcionamiento

Cada punto focal nacional tiene acceso únicamente al módulo correspondiente a su propio ámbito técnico y recibe el apoyo de la correspondiente oficina regional de la OMS y de la oficina de la OMS en el país. En el caso de la encuesta sobre cambio climático y salud, cuyo instrumento de encuesta es el más extenso, se han rellenado previamente las respuestas que se recibieron en 2025 para que los puntos focales solo tengan que revisarlas y actualizarlas.

Personas de referencia

- **Consultas generales, coordinación y plataforma:** ECOmonitoring@who.int
- **Cambio climático y salud:** climatehealthmonitoring@who.int
- **Migración y salud:** Saverio Bellizzi, bellizzis@who.int, ECOmonitoring@who.int
- **Agua, saneamiento e higiene:** glaas@who.int
- **Seguridad química:** ipcsmail@who.int
- **Contaminación del aire:** ECOmonitoring@who.int
- **Radiación:** Emilie van Deventer, vandeventere@who.int
